

TÉCNICO/A MEDIO - UNIDAD CITOMETRÍA

DESCRIPCIÓN DEL PUESTO (BREVE RESUMEN DEL PUESTO Y UBICACIÓN)

Técnico/a medio de la Unidad de Citometría de Flujo de la Plataforma de Cultivos Celulares bajo la dirección de la responsable de la misma.

Es una convocatoria de promoción interna dirigida al personal contratado por la Asociación Instituto de Investigación Sanitaria Biogipuzkoa.

Ubicación del puesto: Instituto de Investigación Sanitaria Biogipuzkoa y en sus instalaciones (Donostia – San Sebastián).

FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES

Dentro de la Unidad de Citometría de Flujo, colaborará en los diferentes procesos que se desarrollan en ella:

- Uso y manejo del equipamiento de la Plataforma: encendido, apagado, calibraciones, mantenimiento de aparatos de citometría.
- Diseño de experimentos: controles, selección de fluorocromo adecuados, etc.
- Detección de marcadores celulares en superficie e intracelulares (inmunofenotipado multicolor) y proteínas solubles.
- Diseño de paneles de citometría.
- Ensayos de ciclo celular, de viabilidad y apoptosis, otros.
- Separación celular.
- Citometría espectral.
- Análisis de resultados con los softwares apropiados: FlowJo™, SpectroFlo®, FACSDiva™, entre otros.
- Redacción y actualización de PNTs según normativa ISO.
- Soporte de gestión.
- Promover y organizar actividades de docencia y divulgación organizadas por la Unidad.
- Participar en toma de decisiones vinculadas a las actividades vinculadas a la Unidad.

Al mismo tiempo podrá realizar técnicas relacionadas con la cartera de servicios de la Plataforma de Cultivos Celulares e Histología.

COMPETENCIAS NECESARIAS

REQUERIDAS

- Grado Superior de Formación Profesional del ámbito de las Biociencias.
- Experiencia previa en un servicio de citometría de flujo: utilización de citómetros de flujo, separadores celulares (sorters) y diseños de paneles multicolor.
- Experiencia previa trabajando con marcaje de células.

- Conocimientos avanzados en citometría de flujo.
- Conocimientos en programas de análisis de datos en citometría
- Experiencia previa en cultivos celulares.
- Experiencia demostrable en plataformas científicas de mínimo 3 años.
- Conocimientos de separación celular (sorter)
- Idiomas: inglés.

VALORABLES

- Cursos de formación específica en el ámbito de la citometría.
- Experiencia en microscopía.
- Se valorarán estudios adicionales y experiencia vinculados a la histología.
- Se valorarán publicaciones en revistas internacionales.
- Conocimiento de la realización de documentos en el ámbito de la Normativa ISO 9001:2015.

APTITUDES

- Capacidad resolutive, comunicativa, trabajo en grupo.
- Actitud proactiva.

*Se valorará la posesión del certificado de discapacidad igual o superior al 33%.

EVALUACIÓN (MÁX 100 PUNTOS SIN ENTREVISTA-125 PUNTOS CON ENTREVISTA)

Se evaluarán las candidaturas que cumplan con las competencias REQUERIDAS en la oferta.

- **EXPERIENCIA (0-60 PTOS)**
- **CONOCIMIENTOS (ACREDITADOS) IDIOMAS (0-10 PTOS)**
- **OTROS MÉRITOS (0-20 PTOS)**
- **CERTIFICADO DE DISCAPACIDAD MÍNIMO 33% (0-10 PTOS)**
- **ENTREVISTA (0-25 PTOS)**

CONDICIONES CONTRACTUALES

- **TIPO DE CONTRATO (REF LEY):** Indefinido de actividades científico técnicas
- **TIPO DE JORNADA:** Completa (1.592 horas anuales)
- **FECHA PREVISTA ALTA:** Mayo 2026
- **RETRIBUCIÓN BRUTA ANUAL:** 30.000-32.000 € brutos anuales

La retribución se atribuirá en función de la dedicación y valía de la persona candidata y su idoneidad para el puesto ofertado. La persona trabajadora deberá ajustarse a las normas propias de funcionamiento del Instituto Biogipuzkoa, en cuanto a la dedicación, función que debe desempeñar, horario, permisos, etc.

FORMALIZACIÓN INSCRIPCIÓN

IMPRESINDIBLE aplicar a la oferta a través del portal de empleo de la Web del IIS Biogipuzkoa (www.bio-gipuzkoa.eus). No se presentará documentación en papel. Toda la documentación se presentará telemáticamente utilizando esta página Web.

BIOGIPUZKOA se compromete con los principios de reclutamiento y transparencia basados en méritos (Política OTM-R), de acuerdo con los requisitos del Sello HRS4R establecido por la Comisión Europea. Asimismo, ha adquirido la responsabilidad de garantizar la igualdad de mujeres y hombres a través de las acciones establecidas en el vigente Plan de Igualdad.

Una vez realizada la evaluación y selección, las personas candidatas podrán solicitar información sobre sus puntuaciones, así como la puntuación de la persona candidata seleccionada.

Para cualquier cuestión/aclaración puede contactar a través del e-mail rrhh@bio-gipuzkoa.eus

Fecha límite recepción de CV: 14/05/2026